



MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD

**Jornada REGLAMENTO REACH  
Después del Registro 2010**

# **REACH Y SALUD**

---

***Carmen Amela Heras***  
***Directora General de Salud Pública y Sanidad Exterior***



# Determinantes sociales

**Los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud.**

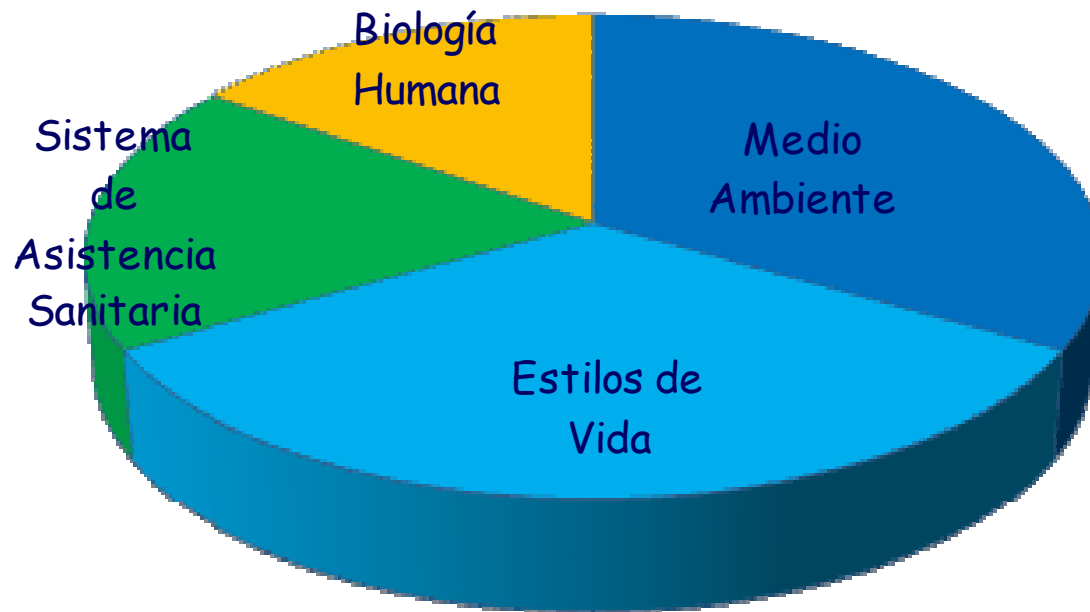


# Determinantes Sociales





## DETERMINANTES DE LA SALUD



Efecto Relativo de los Determinantes de la Salud  
sobre la Salud Pública



Según la Organización Mundial de la Salud hasta el 24% de la carga de enfermedad en el mundo y el 23% de los fallecimientos pueden atribuirse a factores ambientales

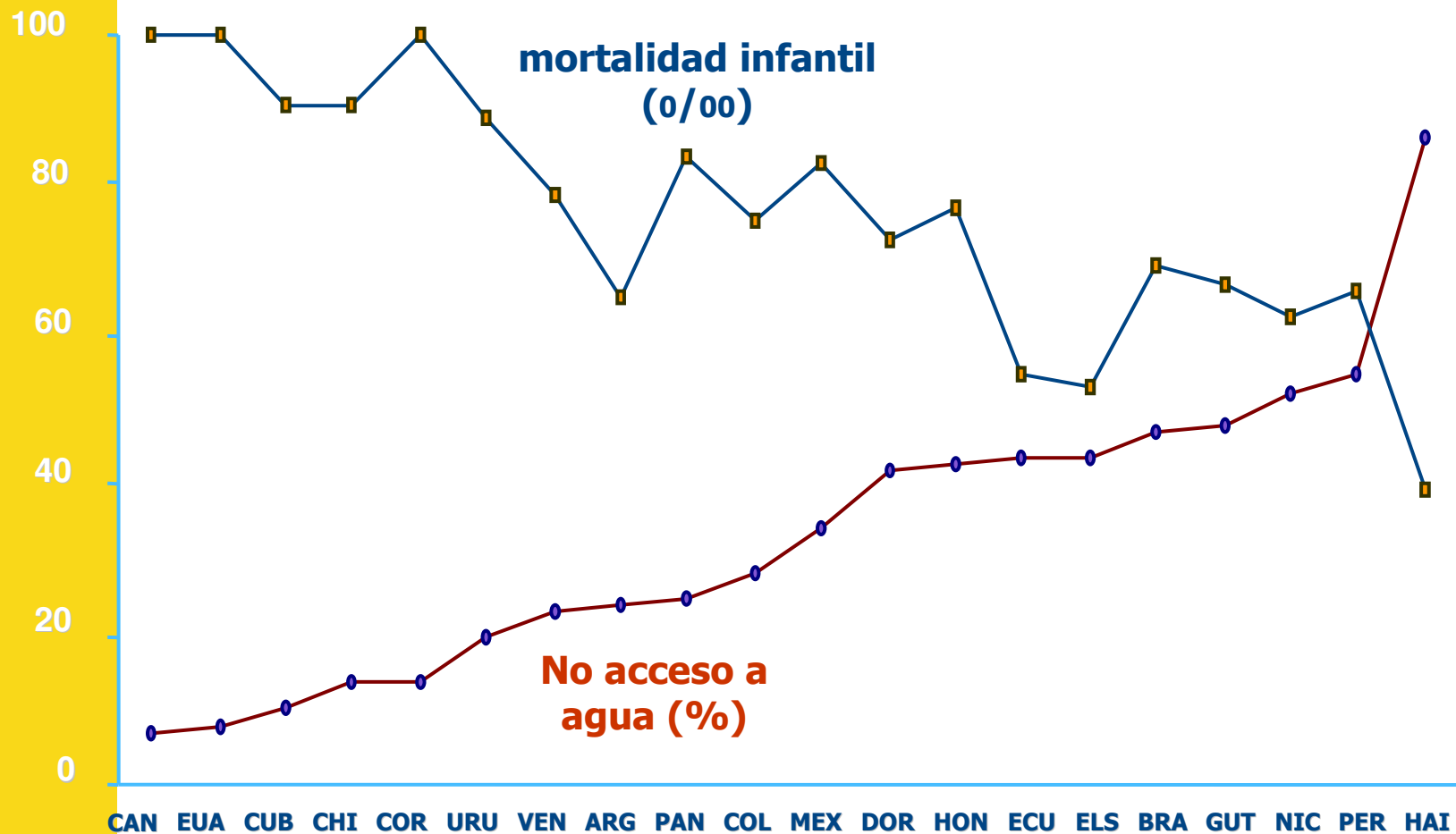
En los niños de 0 a 14 años, el porcentaje de muertes que podrían atribuirse al medio ambiente asciende hasta un 36%



Las sustancias químicas forman parte de nuestra vida cotidiana y proporcionan innumerables beneficios y ventajas



# No acceso a agua potable y riesgo de muerte infantil en las Américas; 1998





- ✓ **La Organización Mundial de la Salud ha estimado una incidencia mundial anual de 3 millones de casos de intoxicaciones graves agudas**
- ✓ **Las intoxicaciones no intencionadas provocan unas 50.000 defunciones de niños menores de cuatro años.**

**Mejorar la salud ambiental de los niños y sus madres ocupándose de las cuestiones que afectan a su salud constituye una contribución esencial para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).**



- ✓ **La OIT calcula que la exposición profesional a sustancias peligrosas puede producir al año unas 340.000 defunciones en todo el mundo**
- ✓ **En el ámbito de la UE, una de cada tres enfermedades profesionales reconocidas puede atribuirse a la exposición de sustancias químicas**
- ✓ **Alrededor de 32 millones de trabajadores de la UE están expuestos a cancerígenos en su trabajo**



## Reglamento REACH

La creciente preocupación social por el impacto sobre la salud humana y el medio ambiente de las sustancias y preparados químicos peligrosos llevó a la Comisión Europea y a las autoridades competentes de los Estados miembros en 1999 a replantearse la política sobre productos químicos

## OBJETIVOS DEL REACH

- Protección de la salud humana y del medio ambiente
- Mantenimiento y promoción de la competitividad de las industrias del sector en la UE
- Prevención de la fragmentación del mercado interior
- Incrementar la transparencia
- Disminución de las pruebas en animales
- Adecuación a las obligaciones internacionales



EL REGLAMENTO **REACH**  
LA NUEVA POLÍTICA SOBRE SUSTANCIAS QUÍMICAS  
DE LA UNIÓN EUROPEA



## Impacto para la salud pública

La aplicación de REACH a nivel de la UE ahorrará 90.000 millones en los próximos 30 años sólo en lo referido a las enfermedades profesionales

- Suministrando información sobre las propiedades de las sustancias y sobre las formas de reducir el riesgo durante su utilización.
- Mejorando la diseminación de dicha información en toda la cadena productiva.
- Promoviendo la sustitución de las sustancias más dañinas por otras menos nocivas a través de procedimientos de autorización y restricción.
- Mejorando de información que se podrá obtener a partir del registro, se conseguirá una disminución en la incidencia de las enfermedades relacionadas con el trabajo.



El REACH permitirá reducir la incidencia de algunas enfermedades relacionadas con cánceres, alergias, enfermedades respiratorias, enfermedades neurológicas, inducidas por la exposición a los productos químicos, en particular si presentan propiedades cancerígenas, mutagénicas, tóxicas para la reproducción.

Además de los beneficios sobre salud, REACH supondrá un beneficio sobre los costes inducidos por las enfermedades.



## Impacto para la salud pública

En términos de salud se estima en el ámbito UE una  
reducción de 4.500 fallecidos/año



Se calcula que en España la puesta en marcha de REACH evitará cerca de 7.000 casos de enfermedades laborales de piel y respiratorias cada año.

Patología laboral	Incidencia*	Porcentaje prevenible por REACH	Casos prevenibles
EPOC	500	10%	855
ASMA	300	50%	2565
DERMATITIS	400	50%	3420

\* n°/millón de trabajadores

# Funciones del MSPSI

- Autoridad Competente en la aplicación del Reglamento para los aspectos relacionados con la salud.
- Coordinación de las Consejerías de salud de las CCAA, autoridades responsables del control del cumplimiento.

# Actuaciones del MSPSI

## Procesos de REACH:

- Registro:
  - adecuación de las estructuras para la conexión con la red REACH-IT.
  - gestión de la información recibida de la ECHA y posterior comunicación a las CCAA.
  - gestión de la información procedente de la notificación de sustancias nuevas (RD 363/95).
  - puesto en marcha la red RIPE de acceso a la información por los inspectores de REACH.
- Evaluación:
  - Revisión y envío de comentarios a las decisiones de la ECHA sobre propuestas de ensayo y control de la conformidad.
  - Participación en actividades para elaboración de criterios de inclusión de sustancias en el CoRAP. Selección de las sustancias a evaluar por España.

# Actuaciones del MSPSI (continuación)

## Procesos de REACH:

- Autorización
  - Elaboración del expediente de identificación del 2,4-dinitrotolueno como sustancia de alta peligrosidad por sus propiedades cancerígenas.
  - Revisión de los expedientes elaborados por la ECHA y otros países.
  - Actividades relacionadas con la priorización de sustancias para ser incluidas en el Anexo XIV de autorización.
- Restricción
  - Revisión de los expedientes de restricción.
  - Actividades relacionadas con la inclusión de sustancias en el Anexo XVII de REACH.

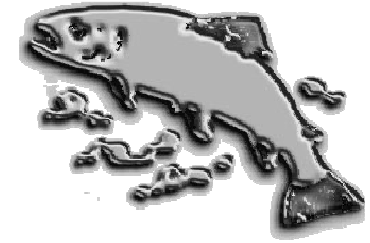


# Restricción del Plomo

- ✓ **Con la restricción del uso del plomo en la gasolina, a finales de los años noventa el promedio del coeficiente de inteligencia de los niños norteamericanos en edad preescolar era entre 2,2 y 4,7 puntos más alto que dos décadas antes.**
- ✓ **Economistas y epidemiólogos americanos cuantificaron entre 110.000 y 319.000 millones de dólares anuales la ganancia que ha supuesto el aumento de la inteligencia de los niños por el descenso de sus niveles de plomo... solo en términos de mayor productividad.**



# Restricción del Mercurio



- ✓ **Dispositivos de medición que contienen mercurio**
- ✓ **Consumo grandes pescado en embarazadas y niños**



# Restricción del Dimetilfumarato



**Dermatitis alérgica**

# Actuaciones del MSPSI (continuación)

## Actividades de Coordinación:

- ✓ **Interministerial: MSPSI-MARM-MITC-MTI**
- ✓ **CCAA (Consejerías de Sanidad): Comisión de Salud Pública**
  - Ponencia de Sanidad Ambiental
    - 1º Proyecto europeo de inspección: **REACH-EN-FORCE-1.**
    - 2º Proyecto europeo de inspección: **REACH-EN-FORCE-2.** (2º semestre 2011)
    - Actividades formativas: Jornadas Técnicas de formación de formadores



## REACH-EN-FORCE 1

Los objetivos del Proyecto se centraron en el control de las sustancias existentes, verificándose si las empresas cumplieron con los plazos de prerregistro y registro, lo que permitió:

- Tener una primera impresión del nivel de cumplimiento de fabricantes e importadores.
- Mejorar la capacidad de vigilancia de los inspectores responsables de la verificación del cumplimiento del REACH.





**Participación española en los proyectos europeos del Foro-ECHA  
para la inspección conjunta y control del  
cumplimiento de REACH y CLP**

**REACH-EN-FORCE**



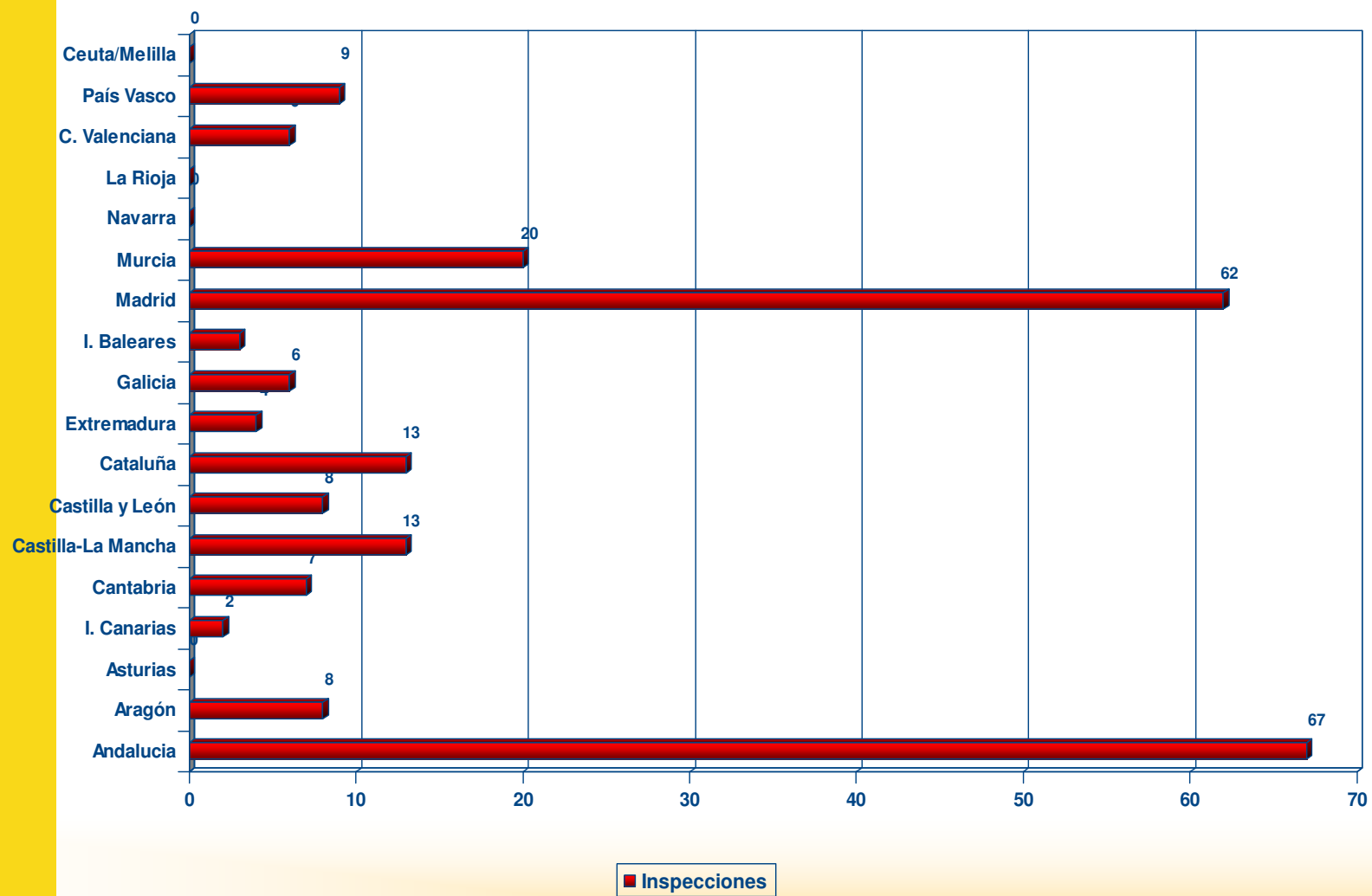
## REACH-EN-FORCE 1

- ✓ Participaron inspectores de 25 países de la UE que comunicaron 1.589 inspecciones.
- ✓ España fue el tercer Estado miembro en cuanto a número de inspecciones con 220 realizadas

Country	Questionnaires completed	Country	Questionnaires completed
Austria	20	Latvia	14
Belgium	59	Malta	3
Bulgaria	137	The Netherlands	34
Cyprus	29	Norway	15
Denmark	13	Poland	268
Estonia	75	Portugal	2
Finland	14	Romania	19
France	14	Slovakia	59
Germany	257	Slovenia	5
Greece	28	Spain	220
Hungary	123	Sweden	40
Iceland	11	United Kingdom	99
Ireland	31	<b>Total</b>	<b>1589</b>



# REACH-EN-FORCE 1





## REACH-EN-FORCE 2

**Proyecto europeo para la inspección del cumplimiento de las obligaciones de los usuarios intermedios - formuladores de mezclas - en 2011.**

### **Empresas diana:**

- o Empresas que formulan pinturas y lacas o barnices para revestimiento**
- o Empresas que formulan agentes tensoactivos y detergentes y productos de limpieza**

# Actuaciones del MSPSI (continuación)

## Actividades de Coordinación:

- ✓ Participación en la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA):
  - Comité de Estados Miembros.
  - Foro de intercambio de información relativa al cumplimiento.
  - Otros:
    - *Red de Oficiales de Seguridad*
    - *Red de comunicación del riesgo*
    - *Talleres de Evaluación y Autorización.*

## Otras actuaciones:

- ✓ Actividades divulgativas:
  - Jornadas sobre REACH y CLP.
  - Revisión de la página web del MSPSI ofreciendo información sobre REACH y CLP.
  - Envío de folletos divulgativos.
- ✓ Informe sobre el funcionamiento de REACH en España. Remisión a la Comisión Europea.



*"Ninguna clase de desarrollo puede calificarse de sostenible si causa daño a la salud y al bienestar del ser humano"*

*"Our Planet, our health". OMS*